

Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes			
CAPÍTULO II			
De las Obligaciones de Transparencia Comunes			
Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz			
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:			
Fracción		Periodicidad/ Vigencia	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Trimestral / Información Vigente	Todas las Áreas
II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Trimestral / Información Vigente	Secretaría / Recursos Humanos
III	Las facultades de cada Área;	Trimestral / Información Vigente	Todas las Áreas
IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;	Anual / Actual y 6 Ejercicios Anteriores	Todas las Áreas
V	Los indicadores de gestión, así como otros relacionados con temas de interés público o trascendental social que, conforme a sus funciones, deban establecer;	Anual / Actual y 6 Ejercicios Anteriores	Secretaría
VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Anual / Actual y 6 Ejercicios Anteriores	Secretaría
VII	El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Trimestral / Información Vigente	Recursos Humanos
VIII	La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores públicos del sujeto obligado;	Trimestral / Información del Ejercicio Actual y Anterior	Tesorería
IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Tesorería
X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Trimestral / Información Vigente	Recursos Humanos

Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes CAPÍTULO II De las Obligaciones de Transparencia Comunes Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz			
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:			
Fracción		Periodicidad/ Vigencia	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Trimestral / Información del Ejercicio Actual y Anterior	Sindicatura
XII	La información, en versión pública, de las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Contraloría Municipal
XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Trimestral / Información Vigente	Unidad de Transparencia
XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Trimestral / Información Vigente	Secretaría
XV	La información de los programas sociales, subsidios, estímulos y apoyos, en que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, que contendrá lo siguiente: a) Área; b) Denominación del programa; c) Periodo de vigencia; d) Diseño, objetivos y alcances; e) Metas físicas; f) Población beneficiada estimada; g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal; h) Requisitos y procedimientos de acceso; i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana; j) Mecanismos de exigibilidad; k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones; l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición y nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo; m) Formas de participación social; n) Articulación con otros programas sociales; o) Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente; p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas; y q) Padrón de beneficiarios, mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial y, en su caso, edad y sexo.	Trimestral / Ejercicio Actual y 2 Anteriores	Tesorería / Educación y Cultura / DIF Municipal / Desarrollo Social/ Fomento Agropecuaria / Obras Públicas /Salud / ILM
XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Trimestral / En cuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los recursos entregados a sindicatos:	Jurídico / Sindicatura / Recursos Humanos / Tesorería

Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes			
CAPÍTULO II			
De las Obligaciones de Transparencia Comunes			
Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz			
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:			
Fracción		Periodicidad/ Vigencia	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
		información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores	
XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto; si en tal información se incluyen estudios diversos a los requeridos para ocupar el cargo, el sujeto obligado deberá contar con el soporte documental respectivo	Trimestral / Ejercicio en Curso	Recursos Humanos
XVIII	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Trimestral / Ejercicio Actual y 2 Ejercicios Anteriores	Contraloría
XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Trimestral / Información Vigente	Sindicatura, Catastro, Secretaría Municipal, Obras Públicas, Registro Civil, oficialía mayor, comercio, unidad de transparencia, diversidad sexual, alumbrado público, limpia pública, participación ciudadana, protección civil, panteones, parques y jardines
XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Trimestral / Información Vigente	Sindicatura, Catastro, Secretaría Municipal, Obras Públicas, Registro Civil, oficialía mayor, comercio, unidad de transparencia, diversidad sexual, alumbrado público, limpia pública, participación ciudadana, jurídico, protección civil, panteones, parques y jardines, junta de reclutamiento (secretaría)
XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Trimestral / Ejercicio Actual y 6 Anteriores Para cumplimiento a	Tesorería

Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes			
CAPÍTULO II			
De las Obligaciones de Transparencia Comunes			
Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz			
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:			
Fracción	Periodicidad/ Vigencia	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
	esta fracción, el sujeto obligado deberá indicar el vínculo electrónico que direcciona a la información respectiva que publica en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los criterios y formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, ello con base en lo establecido en el acuerdo ODG/SE-38/14/03/2018 emitido por el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.		
XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	Trimestral / Ejercicio Actual y 6 Anteriores	Tesorería
XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Trimestral / Ejercicio Actual y 6 Anteriores	Tesorería
XXIV	El informe del resultado de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan	Trimestral / Ejercicio Actual y 3 Anteriores	Contraloría Municipal
XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Anual / La Información de los Últimos 3 Ejercicios Concluidos	Contraloría Municipal
XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Trimestral / Ejercicio Actual y 22 Ejercicios anteriores	Tesorería
XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos;	Trimestral / Ejercicio Actual y 2 Anteriores	Sindicatura / Tesorería / Obras Públicas (desarrollo urbano) / protección civil

Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes CAPÍTULO II De las Obligaciones de Transparencia Comunes Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz		
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:		
Fracción	Periodicidad/ Vigencia	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
XXVIII	Trimestral / Ejercicio Actual y 2 Anteriores	Obras Públicas / Tesorería
<p>La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:</p> <p>a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos, especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación; y 14. El finiquito; <p>b) De las adjudicaciones directas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación; y 11. El finiquito. 		

Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes			
CAPÍTULO II			
De las Obligaciones de Transparencia Comunes			
Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz			
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:			
Fracción	Periodicidad/ Vigencia	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Trimestral / Ejercicio Actual y 2 Anteriores	Secretaría / Presidencia / Unidad de Transparencia /
XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Trimestral / Ejercicio Actual y 6 Anteriores	Tesorería / Contraloría / Secretaría
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Trimestral / Ejercicio Actual y 6 Anteriores Para cumplimiento a esta fracción, el sujeto obligado deberá indicar el vínculo electrónico que direcciona a la información respectiva que publica en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los criterios y formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, ello con base en lo establecido en el acuerdo ODG/SE-38/14/03/2018 emitido por el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Tesorería / Obras Públicas
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	Trimestral / Ejercicio en Curso e Inmediato Anterior	Obras Públicas / Tesorería Municipal
XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Sindicatura
XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Semestral / Información Vigente y Semestre Anterior Para cumplimiento a esta fracción, el sujeto obligado deberá indicar el vínculo electrónico que direcciona a la información respectiva que publica en términos	Sindicatura

Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes			
CAPÍTULO II			
De las Obligaciones de Transparencia Comunes			
Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz			
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:			
Fracción		Periodicidad/ Vigencia	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
		de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los criterios y formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, ello con base en lo establecido en el acuerdo ODG/SE-38/14/03/2018 emitido por el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	
XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Trimestral / Ejercicio Actual y 2 Ejercicios Anteriores	Contraloría Municipal / Secretaría / DIF / Instituto Municipal de la Mujer / Jurídico / Sindicatura / Presidencia / Seguridad Pública / Diversidad Sexual
XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Sindicatura
XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Secretaría / Obras Públicas / Unidad de transparencia / educación / protección civil / seguridad pública/ Participación Ciudadana
XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Trimestral / Ejercicio Actual y 2 Ejercicios Anteriores	Educación y Cultura / Instituto Lerdense de la Mujer / DIF Municipal / Desarrollo Social / Obras Públicas / Fomento Agropecuario
XXXIX	Las actas, acuerdos y resoluciones del Comité de los sujetos obligados, así como de sus órganos de gobierno, asambleas, consejos, plenos o sus equivalentes y, en su caso comisiones, comités o subcomités, según corresponda	Trimestral / Información Vigente en cuanto al Comité, Ejercicio Actual y Anterior en Cuanto a Resoluciones	Comité de Transparencia / Secretaría

Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes			
CAPÍTULO II			
De las Obligaciones de Transparencia Comunes			
Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz			
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:			
Fracción	Periodicidad/ Vigencia	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Anual / Ejercicio e Inmediato Anterior	Obras Públicas / Tesorería / Secretaría / Desarrollo Social / DIF Municipal / participación ciudadana / ILM
XLI	Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica	Tesorería
XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	No aplica/Corresponde a una atribución del Instituto de Pensiones del Estado de acuerdo al artículo 75 fracción IV de la Ley de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	No Aplica
XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto, señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el destino de cada uno de ellos;	Trimestral / Información del Ejercicio Actual y 2 Anteriores Para cumplimiento a esta fracción, el sujeto obligado deberá indicar el vínculo electrónico que direcciona a la información respectiva que publica en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los criterios y formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, ello con base en lo establecido en el acuerdo ODG/SE-38/14/03/2018 emitido por el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Tesorería
XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Semestral / Ejercicio Actual y Anterior	Tesorería / DIF Municipal / Instituto Lerdense de las Mujeres
XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Información vigente en cuanto a los	Secretaría del Ayuntamiento

Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes			
CAPÍTULO II			
De las Obligaciones de Transparencia Comunes			
Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz			
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:			
Fracción	Periodicidad/ Vigencia	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
	instrumentos, y la del ejercicio actual y anterior respecto al PADA e índice de información reservada, ejercicio anterior respecto al informe anual de inventario de baja documental y transferencias primarias y secundarias		
XLVI	Aplica	Secretaría	
XLVII	No Aplica/Los Ayuntamientos, no tiene atribuciones para intervenir las comunicaciones.		
XLVIII	Trimestral / Información Vigente	Sindicatura	
XLIX	Anual / Ejercicio Actual y Anterior	Tesorería	
L	Anual / Ejercicio Actual y Anterior No Aplica / Ya que el único fondo auxiliar que existe es el que administra el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de conformidad con lo establecido en los artículos 103, fracciones XIV y XV, y 128 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado	NO APLICA	
LI	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Recursos Humanos	

Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes CAPÍTULO II De las Obligaciones de Transparencia Comunes Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz			
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:			
Fracción		Periodicidad/ Vigencia	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
LII	Los índices de expedientes clasificados como reservados, elaborados semestralmente y por rubros temáticos;	Semestral / Ejercicio Actual y Anterior	Unidad de Transparencia
LIII	La información desclasificada, la cual deberá permanecer cinco años posteriores a partir de que perdió su clasificación;	Semestral / Ejercicio Actual y Anterior	Unidad de Transparencia
LIV	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Información del Ejercicio en Curso, Información Vigente	Unidad de Transparencia
Último párrafo	Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de internet, con el objeto de que éste verifique y apruebe, de forma fundada y motivada, la relación de las fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Anual / Información Vigente	Unidad de Transparencia

Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes, CAPÍTULO III De las Obligaciones de Transparencia Específicas Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz para Ayuntamientos			
Artículo 16. Además de lo señalado en el artículo anterior, los siguientes sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:			
Inciso		Periodicidad/ Vigencia	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
II. En el caso de los municipios			
a)	El Plan Municipal de Desarrollo;	Anual / Ejercicio en Curso y Administración Anterior	Secretaría / Presidencia
b)	Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas;	Anual / Ejercicio Actual y Anterior	Todas las Áreas
c)	La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos;	Anual / Ejercicio Actual y Anterior	Tesorería
d)	El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Tesorería
e)	La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales;	Anual (Planes), Trimestral (Licencias) / Vigente, 2 Ejercicios. Anteriores para Licencias	Obras Públicas
f)	Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo	Trimestral / Información Vigente	Secretaría

Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes, CAPÍTULO III De las Obligaciones de Transparencia Específicas Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz para Ayuntamientos			
Artículo 16. Además de lo señalado en el artículo anterior, los siguientes sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:			
Inciso	Periodicidad/ Vigencia	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
II. En el caso de los municipios			
	de anticipación que prevean las disposiciones aplicables, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones;		
g)	El contenido de las gacetas municipales o de las publicaciones que, bajo cualquier denominación, difundan las actividades del Ayuntamiento y en las que deberán estar comprendidos los resolutivos y acuerdos aprobados por el mismo;	Trimestral / Información del Ejercicio Actual	Secretaría
h)	Las actas de sesiones de Cabildo y anexos, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de Cabildo y el sentido de su votación sobre las iniciativas o acuerdos;	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Secretaría
i)	Estadísticas e indicadores del desempeño de los cuerpos de policía municipal, salvo en el caso de que se celebre convenio con el Estado para que éste se haga cargo en forma temporal de dicho servicio público, en términos del artículo 71, fracción X, de la Constitución Política del Estado.	Trimestral / Información Vigente	Seguridad Pública
j)	Las cantidades recibidas por concepto de multas, así como el uso o aplicación que se les dé;	Trimestral / Información Vigente	Seguridad Pública
k)	El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas, a realizar; y	Trimestral / Información Vigente	Educación y cultura / COMUDE / Diversidad Sexual / DIF / Turismo
l)	El calendario con horarios, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura.	Trimestral / Información Vigente	Limpia Pública
III. En relación con los cuerpos de policía preventiva, tanto estatales como municipales, los sujetos obligados deberán publicar, además, la información siguiente:			
a)	Los mecanismos de supervisión policial y los medios para inconformarse con un reporte de supervisión;	Trimestral / ejercicio actual y anterior	Seguridad Pública
b)	Los criterios y un informe anual de evaluación del desempeño policial;	Trimestrales; Informe Anual / Ejercicio Actual y Anterior	Seguridad Pública
c)	Los protocolos de uso de la fuerza, incidentes reportados de oficio, incluyendo uso de armas letales y no letales;	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Seguridad Pública
d)	Los lugares y medios de acceso para presentar quejas y el formato para ellas, así como el plazo para su interposición;	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Seguridad Pública
e)	Número, características y frecuencia de quejas sobre incidentes de uso de la fuerza, en los órganos internos de la policía, la disciplina administrativa, la justicia penal y la revisión de las comisiones de derechos humanos, así como las medidas adoptadas al respecto;	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Seguridad Pública
f)	El plan de seguridad pública, incluyendo diagnóstico, objetivos, líneas de acción e informe anual de evaluación de instrumentación;	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Seguridad Pública
g)	Las convocatorias, plazos, requisitos, formatos para presentar postulaciones, exámenes y resultados de los concursos de selección, así como	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Seguridad Pública

Tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes, CAPÍTULO III De las Obligaciones de Transparencia Específicas Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz para Ayuntamientos			
Artículo 16. Además de lo señalado en el artículo anterior, los siguientes sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:			
Inciso	Periodicidad/ Vigencia	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
II. En el caso de los municipios			
	los programas y resultados de la capacitación inicial;		
h)	El programa de capacitación permanente;	Trimestral / Ejercicio Actual y Anterior	Seguridad Pública
i)	Las convocatorias de ascensos, criterios, procesos de decisión y criterios de separación del cargo; y	Trimestral / Información Vigente	Seguridad Pública
j)	En su caso, la Gaceta Oficial que contenga el Decreto por el cual el Gobierno del Estado asume el mando funcional y operativo de los servicios públicos de seguridad pública y policía preventiva del municipio.	Trimestral / Información Vigente	Seguridad Pública